

OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO NO. 18

No. auto y fecha:	AUTO No. 501 DEL 17 DE JUNIO DE 2024		Cuaderno No.	
Decisión:	AUTO DE FIJACIÓN DE JUZGAMIENTO A SEGUIR			
Radicación número expediente	y/o de	033/20	Folios Nos.	290
Quejoso(a):	INFORME DE SERVIDOR PÚBLICO			
Sujeto procesal para notificar:	ERIC FABIÁN DUQUE ARAGÓN (Investigado)			

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se hace constar que el estado permaneció fijado por el término de un (1) día, el día **22 de julio del 2024**, en la página Web de la Secretaría de Educación del Distrito, <https://www.educacionbogota.edu.co/>, en el espacio del Botón de Transparencia, en su opción de *Información específica para grupos de interés - Notificación de Actos Administrativos – Oficina de Control Disciplinario de Juzgamiento*, tal como lo dispone el artículo 125 de Ley 1952 de 2019.

En constancia firma,



PAULA FERNANDA AVELLO SIERRA
Secretaria ad-hoc

Abogado: Sonia Torres.